



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,  
Farmacia y Bioquímica

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12467-2023-FACS-UNJBG**

Tacna, 10 de noviembre del 2023

**VISTO:**

El Oficio N° 547-2023-ESOB/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita designación de ASESOR para el proyecto de tesis, y autorización para ejecución presentado por el (la) BACH. LISS KAREN MULLUNI AVENDAÑO;

**CONSIDERANDO:**

Que, el(la) BACH. LISS KAREN MULLUNI AVENDAÑO, de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 547-2023-ESOB/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LACTANCIA MATERNA Y GRADO DE INSTRUCCIÓN EN PUÉRPERAS LACTANTES DEL HOSPITAL SANTA ROSA – PUERTO MALDONADO, 2023, presentado por el(la) BACH. LISS KAREN MULLUNI AVENDAÑO, designando a la MTRO. JACKELINE ROSEMARY FLORES FLORES;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

**SE RESUELVE:**

**ART. 1°:** Oficializar la Designación como Asesor a la MTRO. JACKELINE ROSEMARY FLORES FLORES, del Proyecto de Tesis titulado: **RELACIÓN ENTRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LACTANCIA MATERNA Y GRADO DE INSTRUCCIÓN EN PUÉRPERAS LACTANTES DEL HOSPITAL SANTA ROSA – PUERTO MALDONADO, 2023**, presentado por el(la) Bach. LISS KAREN MULLUNI AVENDAÑO, de la Escuela Profesional de Obstetricia.

**ART. 2°:** Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) Bach. LISS KAREN MULLUNI AVENDAÑO, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rinna Myriam Pilco Velásquez  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESOB., Interesado., arch.



Mtro. Vanessa Varleth Valle Cohaila  
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD